

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO IX.—Número 2.303

Últimos telegramas y noticias de la mañana



EL SEÑOR

DON NICOLÁS GONZÁLEZ GARRIDO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA Y CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO

GENERAL Y TÉCNICO

ha fallecido en Cáceres el día 7 de Febrero de 1911
a las seis y media de la mañana y a los 70 años de edad

R. I. P.

El Director y Claustro de Catedráticos y Profesores; su hermana política doña Antonia González Longoria; sus sobrinos don Ulises, doña María del Pilar, doña María de la Concepción, don José González y González, doña Pilar González Arribas, don Ramón, don Pablo, don Guillermo y don Antonio González Espeso; sobrinos políticos, testamentarios y demás parientes y amigos,

Tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible perdida y le ruegan se sirva encender su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno deseo ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de Santa María, el dia 8 de los corrientes á las diez de su mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

El duelo se despidió en la Iglesia y en el Instituto

plena libertad electoral, demostrará el distrito de Hoyos-Hervás, que es liberal de aboleugo, y que por su número de adeptos, por su fuerza de ella, gido á los electores liberales del distrito:

Sr. D.

Mi distinguido amigo: Reunidos en ésta significados amigos del distrito, nos hemos permitido aconsejar á todos, para las próximas elecciones de Diputados Provinciales, la siguiente candidatura:

Don Carlos Ojedo, actual Diputado Provincial, que tan dignamente ha ejercido el cargo, hijo del distrito, en el que cuenta con tantas simpatías.

Don Florencio Trujillo Crehuet, hijo de D. José Trujillo Lanuza, ilustre Jefe que fué de los demócratas de esta provincia, y que ha de servir á los intereses del distrito con gran celo; y

Don Víctor Berjano Gómez, joven Letrado del Colegio de esta Capital, cuyo entusiasmo por el distrito no será menor, y que pertenece á familia de la Sierra de Gata, que siempre luchó en pro de los ideales del partido liberal.

Los nombres que forman la candidatura son garantía segura de que los intereses del distrito han de estar dignamente representados y defendidos, pero á la vez significan la unión de los elementos liberales de la provincia, que tan beneficiosa ha de ser para la gestión del partido á que pertenece.

Confío, y me permito rogarle que todos los amigos de esa localidad apoyen con decisión la candidatura, no al solo efecto de sacarla triunfante, lo cual no me ofrece la menor dada, sino para demostrar que el partido liberal tiene en el distrito de Hoyos tan gran arraigo, que cuando no se apela á ciertos medios para obtener los sufragios, su triunfo es siempre seguro, por una abrumadora mayoría, como sucedió en la elección parcial de nuestro querido amigo D. Carlos Ojedo, verificada en 1909.

Ruego á usted que reuniendo á los amigos de esa localidad les dé lectura de esta carta, que todos tendrán por suya, saludándolos en mi nombre, con la súplica encarecida de que trabajen sin descanso, para que obtengamos una victoria brillante e indiscutible.

Es siempre muy suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

Juan Muñoz Chaves.

DESDE MADRID

Noticias de fuera.—Calma política.—La asamblea republicana.—Arias de Miranda y los marinos.

Más importancia que las de Madrid, tiene hoy las noticias que nos envían desde fuera, entre las cuales se observa gran variedad. Por eso merece lugar preferente.

No bien nos enteramos que un incendio destruyó en Oviedo el hermoso palacio del Banco Asturiano, donde se hallaban establecidas otras entidades, siendo la causa del siniestro un contacto de los hilos telefónicos con el cable de la energía eléctrica, como que en las cercanías de Finisterre apareció un vapor francés á merced de las olas y cuyo paradero se ignora.

No bien nos dicen de Melilla que al campo moro llegaron varios agitadores alemanes haciendo propaganda antiespañola entre los cabileños—¿qué les importaría á esos señores lo que por allí ocurre?—como que en un pueblo francés nacen dos hijos gemelos, uno legítimo y otro natural, cosa rara, pero que así resultó, porque el segundo nació momentos antes de casarse la madre y el primero momentos después de su enlace matrimonial.

Así mismo, llegan detalles y detalles de los dolorosísimos efectos del temporal en las costas de Cataluña y de Levante y que tantas víctimas han causado: más de cincuenta.

Mas si á esto se añade el acuerdo de las autoridades del Canadá, en donde por lo visto dega la tragedia, para lo cual se han enviado agentes á Inglaterra, encargados de recatar 5.000 mujeres inglesas de compleción robusta para casarlas con otros tantos mozos canadienses, completan el cuadro de las mayores novedades que podemos ofrecer al lector en los momentos de trazar estas líneas.

En el orden político, nada más que calma, mucha calma, es lo que como impresión podemos ofrecerle también.

Si acude uno á los conservadores, no se obtienen más que pesimismos para la actual situación; si se oye á ciertos liberales presienten algo, pero no saben lo qué; mas si se interroga á otros liberales, también podemos decir que, según estos vivimos en el mejor de los mundos.

En el campo republicano produce bastante expectación la asamblea que los elementos de la Unión han organizado para ser inaugurada el próximo viernes.

El señor Sol y Ortega tiene grandes esperanzas de que de dicha reunión salga mucho útil para la buena marcha de todo el partido, cuyo tronco principal está hoy bien vigorizado, siendo preciso que todas las ramas que de él dependan lo estén también.

A eso vamos, dicen los de la Unión, y si alguna de esas ramas flaquea por estar endeble, haremos lo posible por restaurarla.

Si no lo conseguimos, nuestra no será la culpa.

Voluntad y tenacidad no nos faltarán para que la asamblea del viernes sea lo que debe ser.

El señor Arias Miranda ha conseguido celebrar la primera fiesta con los marinos.

Fue mediante un banquete, al cual asistieron entre generales, jefes y oficiales de la Armada, unos setenta.

No hubo brindis, porque las circunstancias no son lo más apropiado para que los haya.

Mientras el general Puento, en la reserva que solicitó previamente del Gobierno, observa atentamente cómo el ministro de Marina trata de identificarse con la Armada, esperando al propio tiempo el fallo del Consejo Supremo.

No sabemos si publicará más cartas, y como la contestación á la última que dió á conocer, la reservó el señor Canalejas para el

Parlamento, esperará lo que diga el jefe del Gobierno.

El señor Arias Miranda continúa cada día que pasa, más satisfecho de estar ocupando la cartera de Marina.

Ex Coche de Peral

Madrid 6 de Febrero de 1911.

Boletín de la prensa

El Imparcial comienza con una información relativa á los temporales.*El Liberal* habla "del año de luto", y haciendo historia de éste, refiriéndose á Italia, dice, entre otras cosas:

«Tal es, en pocas líneas, la historia del «luto». Ella da testimonio de que Víctor Manuel, por haberse mostrado liberal y democrática, vió multiplicarse sus Estados, y de que el Papa, por opuesto y natural motivo, hubo de perder los suyos. Era la justicia inevitable de las cosas. Tras el luto de hoy otros vendrán, que serán igualmente de una inexorable lógica.»

La Correspondencia inserta un artículo de don Severo Gómez Núñez sobre «la catástrofe del «Maine».*El País* aboga por la unión de los republicanos.*La Epoca* refiere á los asuntos de Barcelona y escribe:

«Pero es indudable que después de 1909 ese juego del señor Lerroux ha sufrido algunas quebradas, y que no bastaría ya, por consiguiente, á explicar el contubernio que los colegas al principio citados comentan. Mas no se habla de misterio, porque hay un tercer factor que basta y sobra para explicar todo: un factor que viene de antiguo dañando gravísimamente en España al principio de autoridad: el factor miedo.»

Del Diario Universal, sobre los republicanos:

«Siéntase republicanos carecen de fuerza por falta y sobre de jefes, por falta y sobre de programas, por total carencia de ordenación en los deseos. ¿Qué será ahora, cuando las escasas fuerzas de los antidiárticos se agotan en luchas intestinas? ¿No resulta irrisorio hablar en las presentes circunstancias de Asambleas y de unión?»

España Nueva habla de la próxima asamblea republicana.*La Mañana* sigue con la historia de los reyes.*El Mundo* pide auxilios para las familias de las víctimas del temporal.*El Radical* discurre sobre la reforma del Banco.

La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

En víspera de la liquidación de Enero, el día primero de la semana que históricamente fue lanzada al público la noticia de que en la nueva ley del Banco, actualmente en preparación, se dispondrá que este establecimiento proceda á vender su cartera de valores. Tratándose de producir efecto en el mercado; pero no pudo lograrse con toda la intensidad é importante descalada. Las dobles se verificaron en buenas condiciones, variando respecto al Interior entre 22 y 27 céntimos sin llegar á 30 por ciento. Hubo facilidades para deshacer las operaciones á fecha y sin embargo la deuda reguladora bajó de 85 á 84 y sucesivamente volvió á reponerse y á retroceder en diversas alternativas, con cambios intermedios. Ya no se habla de la intervención en Portugal; ahora hay otra novedad que da juego y contribuye á mantener la recia actitud del mercado.

Se dice que en sustitución del empréstito de 1.500 millones, se hará otro en el extranjero cuyas condiciones y finalidad nadie conoce. Este proyecto, si existe, habrá de ser discutido por las Cortes y aun falta un mes para que se abra la legislatura.

Las declaraciones del gobierno han debido poner término al escandaloso negocio que se pretende realizar comprando el crédito público mediante la circulación de rumores absurdos. Afortunadamente, el Exterior español ha avanzado en País desde 94'15 á 94'67, último cambio, lo cual revela que los manejos bajistas se estrellan ante el desarrollo natural de los acontecimientos.

En la Bolsa madrileña el Interior a finales queda á 84'17, manteniéndose con relativa firmeza, el Interior al contado

su partida se publicaba el lunes á 84'05, y después de llegar á 84'10 cierra en la sesión del sábado cotizándose á más bajo precio, sin descender del inicial de la semana. La doble con el fin de mes se reduce á 5 céntimos. En los títulos pequeños no producen impresión las noticias circulantes, y así se observa que cotizándose á 87, alcanzan tres enteros de beneficio. El Amortizable, ajeno á las luchas de la espalda, avanza serena y tranquilamente el viejo desde 102 hasta 102'30, última cotización, y el nuevo que da á 92'75 sin variación.

El Banco de España ha ganado tres enteros cerrando á 4'54 y el Español de Crédito repite el cambio de 125. Los Tabacos avanzan cinco puntos para colocarse en 340.

El Banco del Río de la Plata oscila entre las cotizaciones de 499 y 500 pesetas, habiendo perdido cuatro. Los Altos Hornos quedan solicitados á 292, sin operaciones lo mismo que las Resineras. Los demás valores industriales y entre ellos las Azucareras, no ofrecen novedades: quedan las preferentes muy firmes en 58'35.

Los Francos siguen evolucionando en sentido alcista y pasan de 7'70 á 7'80. Las Libras, se cotizan á 27'27.

José M. de Artávalo.

Don Nicolás González Garrido

Otro que consume su vida y sus energías en la ingrata labor de la enseñanza y baja al sepulcro llevando los recuerdos de compañeros y discípulos que no vive le quisieron y respetaron.

Su nombre es de los más conocidos entre la gente culta de la provincia, pues todos los que en ella ostentan un título académico y ejercen una profesión libre han escucharon sus sabias explicaciones y apreciado sus cualidades de cultura.

Cuarenta y un años de labor continua demostró á los jóvenes el entusiasmo por su cátedra á la que asistió día tras día, hasta que en ella misma, terminada su explicación, tuvo la primera manifestación de la enfermedad que le llevó al sepulcro y que para siempre le había de separar de sus alumnos y del mundo.

Este obligado impedimento de su destino trabajo le produjo una tristeza que no poco habrá contribuido á agotar sus energías y acabar con su vida.

Su cátedra era ya una parte de su vida y nosotros lo hemos visto, más de una vez, lamentar su falta con lágrimas de amargura y desconsuelo.

Don Nicolás González Garrido nació en Audazas (León) en el año 1840, tomando posesión de la cátedra de Historia Natural y Fisiología en Higiene el día 30 de Abril de 1870, siendo Secretario del Instituto durante muchos años y dejando gran número de Memorias, que revelan su carácter de seriedad y amor á la enseñanza. Su larga labor académica alternó en el ejercicio de su profesión de Médico, que ejerció durante muchos años con gran acierto, visitando á las principales familias de esta ciudad, hasta que hace algunos años tuvo que abandonarla por impedirse su estado de salud.

Descanse en paz el querido amigo y reciban sus compañeros, el Director y Claustro de este Instituto, sus alumnos y su apreciable familia, la expresión de nuestro más profundo sentimiento, que es la fidel interpretación del de toda esta ciudad en la que tanto simpatías supo captarse.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

VIENA.—La Marina austro-húngara.—Gastos ordinarios especiales y extraordinarios.—Creación de un Ministerio.

El deseo de adquirir una positiva influencia en el mar Adriático y en la parte oriental del Mediterráneo, prescindiendo de otras consideraciones políticas, debe impulsar al gobierno austro-húngaro en su acción respecto al desarrollo del programa naval. Este es el criterio mantenido por el almirante Montecuccoli, quien acaba de publicar un artículo sensacional en la revista que dirige el conde Stephano Tioza. En la actualidad

es muy modesta la escuadra de que dispone esta doble monarquía; pero puede ser transformada en una flota excelente. Será preciso acrecentar su fuerza hasta el punto de que pueda tenerse por seguro un éxito en caso de guerra.

Hasta ahora todos los esfuerzos realizados con fines puramente defensivos, han sido nulos. Por esto hay necesidad de crear una flota sólida, homogénea que garantice la victoria cuando surjan las hostilidades. Según informes recogidos en buenas fuentes, el presupuesto de Marina para el próximo año económico, será casi doble respecto del actual, comprendiendo tres clases de gastos: ordinarios por valor de 62 millones y medio de coronas; especiales fijados en 6 millones y medio y extraordinarios, que se elevan hasta la suma de 312 millones, de los cuales 56 habrán de aplicarse al pago de los nuevos buques construidos durante el año de 1911.

En los gastos ordinarios se incluyen las amortizaciones de antiguos empréstitos contratados con motivo de la construcción de navíos, así como las sumas necesarias para el aumento del contingente y para las reformas militares de carácter técnico.

Los gastos especiales servirán para atender á la multiplicación de baterías de torpederos y estaciones de señales. El cuarto «Dreadnought», será construido á cuenta del presupuesto de 1912. Cerca de 36 millones se destinarán á la construcción de corbetas y submarinos, además de 17 torpederos del tipo «Huszar» y perfeccionados.

Al propio tiempo se atenderá á reforzar el contingente y á mejorar el armamento.

Después de esto se trata de establecer un nuevo ministerio de Marina especial e independiente, empleando por atribuir al almirante Montecucoli los honores y sueldos propios de esta categoría, aunque por pronto no obstante el título de ministro.

Para formar nuevas plantillas de oficiales, la Escuela ó Academia marítima de Flume, desde el curso de 1911-1912, recibirá 50 alumnas más que hasta el presente. Por otra parte se crearán 600 plazas de oficiales y sargentos de Marina.

Con todas estas innovaciones, el imperio austro-húngaro aspira á ser una potencia naval de primer orden.

Ya habrá ganado los húngaros y los checos.

ZERKOE.

Enero 1911.

Notas judiciales

En la causa vista hace días y en que aparecían procesados quince vecinos de Valdeobispo á quienes el fiscal y don Vicente Paredes acusaban de ser autores de coacciones, daños y disparos en la dehesa Canterillas, la Sala, de conformidad con lo pedido en sus informes por los abogados señores Ibarrola y Carreras, ha dictado sentencia por la que se absuelve á todos los procesados.

Ante la Sala de lo civil se vió ayer una causa en la que aparecía procesado don Manuel Montero Araujo, anciano de 80 años, vecino de Almoháin á quien denunciaron don Teodosio y don Cirilo Jaraíz, imputándose haber entrado con su ganado en unas fincas de dichos señores y causado daño.

En el juicio, en el que intervenía como fiscal el señor Campos y como defensor el señor Ibarrola, se puso de manifiesto que el ganado lo conducía el pastor, que no entró en las fincas de los señores Jaraíz sino que pasó por una colada; que las órdenes dadas por el dueño a pastor eran las de que llevara el ganado con cuidado sin causar daño, y que la denuncia obedecía á enemistades personales y políticas de los hermanos Jaraíz con la familia Montero. Por todo esto el señor fiscal retiró la acusación y el procesado quedó absuelto.

La causa señalada para hoy y que se sigue contra Rafael Jillete, á quien acusa el señor fiscal de haber herido en la cabeza á un hermano suyo, disparando un arma de fuego, se ha suspendido por estar enfermo el procesado. Es abogado defensor el señor Ibarrola.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

Esta mañana se ha señalado a vista de la causa seguida, en el juzgado de Heras, contra Sotero Simón Pablo, por el delito de violación. Abogado: señor Muñoz Rivas. Procurador: señor Borrell.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer, contra Mercedes Torres Magro, por el delito de robo, hubo de suspenderse hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido la procesada.

La causa, señalada para ayer

